



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Disposición

Número: DI-2026-1256-APN-SPF#MSG

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 17 de Julio de 2026

Referencia: Renovación de Vocal del Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social (C.A.D.O.S.) - EX-2026-60520525- -APN-SDNSPF#SPF

VISTO, el Expediente N° EX-2026-60520525- -APN-SDNSPF#SPF; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 521/1983, del 20 de octubre, del entonces MINISTERIO DE JUSTICIA, inserta en Boletín Público N° 1575, sustituido por Resolución N° 1491/1985, del 18 de junio, del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA, inserta en Boletín Público N° 1671, se aprobó el Reglamento de la Dirección Obra Social, dependiente del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del citado Reglamento de la Dirección de Obra Social, los cargos de vocales serán cubiertos por el Director de Obra Social, un oficial de conducción en actividad en representación del personal en actividad, un oficial de conducción en situación de retiro en representación del personal retirado y pensionado, un suboficial de supervisión en actividad en representación del personal en actividad, y un suboficial de supervisión en situación de retiro, en representación del personal en retiro y pensionado.

Que asimismo, el artículo 15 de dicho Reglamento prevé que la designación en el cargo de Vocal se efectuará por el término de UN (01) año, renovable por nuevos periodos, aclarando que esta instancia podrá proceder a reemplazarlos en cualquier momento.

Que mediante Disposición N° DI-2025-1100-APNSPF#MSG, del 21 de julio, la Ayudante Principal (Escala Profesional – Subescala Apoyo Técnico) Técnica Superior Contable María Luisa CRISTALDO (Credencial N° 34.595) ha sido designada como Vocal del Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social (C.A.D.O.S.) en representación del Personal Subalterno en Situación de Actividad, siendo dable destacar que mediante Disposición N° DI-2026-1092-APN-SPF#MSG, del 05 de junio, se designó a la suboficial de supervisión con funciones en la Oficina de Enlace ante la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.

Que en consecuencia, el Subdirector Nacional, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social (C.A.D.O.S.), propone mediante IF-2026-67255087-APN-SDNSPF#SPF, la designación como nuevo vocal en representación del Personal Subalterno en situación de actividad en el Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social (C.A.D.O.S.); del Ayudante Mayor (Escala Cuerpo General) Francisco Damián PASTOR (Credencial N° 30.997).

Que en ese orden, dicha Presidencia informa que el suboficial de supervisión PASTOR, quien actualmente se desempeña como Encargado Institucional, y toda vez que a la luz de su función específica, posee una capacidad de liderazgo, dedicación, disciplina y vocación de servicio en su trayectoria institucional, como así también que reúne los recaudos necesarios para

desempeñar eficientemente las funciones inherentes a dicho Consejo de Administración, en consonancia con los lineamientos trazados por esta conducción, en el que ha primado el trabajo en equipo en consonancia con las políticas de bienestar planificadas para la familia penitenciaria, con el propósito de continuar consolidando los objetivos institucionales para una renovada gestión integral.

Que asimismo, destaca necesaria la designación presente, atento a que una eventual vacancia impediría el tratamiento de aquellos asuntos que requieren quórum pleno, toda vez que el Consejo de Administración de la Obra Social debe sesionar con la totalidad de sus miembros cuando se trate de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21, incisos 2) y 3), del Reglamento de la Dirección de la Obra Social, ello con la finalidad de garantizar la continuidad institucional y el correcto funcionamiento del Consejo de Administración.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos, como servicio permanente de asesoramiento, se expidió a través de IF-2026-65519790-APN-DAUG#SPF e IF-2026-69672082-APN-DAUG#SPF.

Que de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 16 del Estatuto del SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL, aprobado por DECTO-2025-455-APN-PTE, del 07 de julio, del PODER EJECUTIVO NACIONAL, y en el marco del DECTO-2017-336-APN-PTE, del 15 de mayo, del PODER EJECUTIVO NACIONAL, aprobatorio de los Lineamientos para la Redacción y Producción de Documentos Administrativos, es competencia del suscripto el dictado de la presente.

Por ello,

EL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Designase como Vocal en Representación del Personal Subalterno en Situación de Actividad, del Consejo de Administración de la Dirección de Obra Social (C.A.D.O.S.), al Ayudante Mayor (Escalafón Cuerpo General) Francisco Damián PASTOR (Credencial N° 30.997), por una duración de UN (01) año, a partir de la suscripción del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese por la Dirección de Secretaría General, y publíquese. Pase a la Dirección de Obra Social, a su conocimiento y notificación respecto lo dispuesto en el artículo 1º del presente acto administrativo. Cumplido, archívese.-

Digitally signed by MARTINEZ Fernando Julian
Date: 2026.07.17 20:25:22 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fernando Martínez
Director Nacional
Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal
Ministerio de Seguridad Nacional

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.07.17 20:25:30 -03:00